

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL "COMITÉ TÉCNICO DE LOS MECANISMOS PARA LA OPERACIÓN DE RECURSOS DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO; Y LA ALERTA POR DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Siendo las 13:17 horas del día martes 12 de julio de 2022, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, en las instalaciones que ocupa el Auditorio "Laura Pavón Jaramillo", ubicado en segundo piso del Edificio de la Secretaría de las Mujeres, estando reunidos para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022, la Lcda. Martha Hilda González Calderón, Secretaria de las Mujeres del Estado de México y Presidenta del Comité Técnico; Dra. Adriana Velázquez López, en su calidad de Secretaria Técnica Suplente en ausencia de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Directora General de Prevención y Atención a la Violencia; Lcdo. Reynaldo Ruiz Lovera, Administrador Suplente en ausencia de la Mtra. Mariana Gómora Manjarrez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de las Mujeres; así como quienes ostentan el carácter de vocales, Lcda. Esmeralda Martínez Escobar, Asesora Legislativa de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de la LXI Legislatura, asistiendo en representación de la Dip. Karina Labastida Sotelo, Presidenta de la Comisión para el Seguimiento de las Alertas de Género por Femicidio y Desaparición de la LXI Legislatura del Estado de México; Mtro. Noé Iván Martínez González, Analista Multidisciplinario de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, quien acude en representación de la Mtra. Carolina Alanís Moreno, Comisionada Ejecutiva para la Atención a Víctimas del Estado de México; Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, quien acude en representación de la Mtra. Dilcyia Samantha García Espinoza de los Monteros, Fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; Lcda. María José González Cruz, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; Mtro. Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría; Lcdo. David Rodrigo Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas; Lcda. Abimael Hortiales Maqueda, Titular del Consejo Municipal de la Mujer de Chalco; Lcda. Karina Zúñiga Flores, Titular de la Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán; Mtra. Leticia Baca Vázquez, Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli; Lcda. Susana Roberta García Esparza, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género de Ecatepec de Morelos; Lcda. Xóchitl Martínez Castillo, Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca; Lcda. Montserrat Hernández Argueta, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y de Igualdad Sustantiva; Lcdo. Ethan Erick Jaimes González, Jefe de Departamento "C" en la Dirección de Prevención del Delito, quien acude en suplencia del Mtro. Rubén González Molina, Director de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl; Mtra. Ivonne Jiménez García, Titular de la Dirección de la Mujer de Tlalnepantla de Baz; Dra. María Elena Barrera Tapia, Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca; Lcda. María del Rocío

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; y Lcda. Elvia Hernández García, Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Valle de Chalco; y teniéndose con la calidad de Invitado Especial, Mtro. Carlos Manuel Garnica Encarnación, Director Jurídico y de Igualdad de Género, en representación de la Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de México; quienes se reúnen al tenor del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Operación del Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.
4. Reporte de cumplimiento de los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Operación del Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.
5. Presentación del calendarizado de dispersión a 8 de los 11 municipios Alertados para el ejercicio fiscal 2022.
6. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos y expedientes técnicos de los municipios de: Chalco, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Toluca, Valle de Chalco.
7. Asuntos generales.
8. Entrega del Original del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y los Municipios Alertados, así como los oficios de la suficiencia presupuestal correspondientes a los municipios de: Chalco, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Toluca y Valle de Chalco.
9. Clausura de la Sesión.

En relación al orden del día que se precisa en la parte que antecede, el mismo se desarrolló de la siguiente forma:

PRIMERO. - Respecto al registro de asistencia y declaración de quórum legal, se señala por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaría Técnica Suplente, que previa toma de asistencia se determinó la existencia de quorum legal para la celebración de la sesión, por lo

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

que, no existiendo constancia en contrario, la Presidenta del Comité Técnico, Lcda. Martha Hilda González Calderón, declara la apertura de la Primer Sesión Ordinaria, siendo las 13:29 horas del día 12 de julio de 2022.

SEGUNDO. – Acto seguido por conducto de la Secretaría Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, se hace de conocimiento a las y los integrantes del Comité Técnico presentes, la petición realizada por conducto de la Lcda. Karina Zuñiga Flores, Titular de la Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán y la Lcda. Susana Roberta García Esparza, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género de Ecatepec de Morelos, respecto de la incorporación de los Proyectos de Operación sus correspondientes Anexos Técnicos, en el punto marcado con el numeral Seis, a efecto de someterlos a su discusión y en su caso aprobación. En ese sentido, previa consulta por parte de la presidenta del Comité, Lcda. Martha Hilda González Calderón, los vocales con voz y voto manifestaron su conformidad levantando la mano, resultando aprobada la inclusión de las documentales en comento por unanimidad, por lo que se procede al registro correspondiente.

ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico con derecho a voz y voto, aprueban la incorporación de los Proyectos de Operación y Anexos Técnicos, expedidos por los Municipios de Chimalhuacán y Ecatepec de Morelos con el objeto de ser discutidos y sometidos a aprobación.

TERCERO. – A efecto de dar seguimiento a la sesión, se solicita por conducto de la Secretaría Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, se hace de conocimiento a las y los integrantes del Comité Técnico, someter a su consideración se obvie la lectura del Orden del Día en atención de haber sido compartida con antelación, por lo que a voz de la Presidenta del Comité Técnico, Lcda. Martha Hilda González Calderón, se solicitó a las y los presentes, servirse en indicar su aprobación a lo peticionado levantando la mano, resultando aprobada la misma por unanimidad por parte de las y los vocales con voz y voto, registrándose el resultado para los efectos conducentes.

CUARTO. – De conformidad al siguiente punto en el orden del día, correspondiente a la Lectura del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México, Ejercicio Fiscal 2022. Por conducto de la Secretaría Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, se tuvo a bien solicitar la autorización de los asistentes con el objeto de obviar la lectura de la misma, toda vez que ya había sido compartida con anterioridad, solicitando en caso de no manifestarse inconveniente alguno, proceder a la votación correspondiente a su aprobación y de ser así, proceder a su firma.

En virtud de lo referido la presidenta del Comité, Lcda. Martha Hilda González Calderón, solicitó a las y los vocales con voz y voto, servirse en señalar su conformidad levantando la mano. Acto seguido, al contar con unanimidad de votos a favor se instruye por conducto de la presidenta a la Secretaría Técnica Suplente realizar el registro correspondiente y a proceder a la recolección

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

de firmas.

QUINTO. - Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede por conducto de la Secretaría Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, a la lectura del informe relacionado con el cumplimiento de los acuerdos derivados de la Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico celebrada en fecha 13 de mayo de 2022. En atención al estado que guardan los acuerdos que nos ocupan, se manifestó que de los cinco acuerdos generados, se ha dado pleno cumplimiento a cuatro de estos, teniéndose únicamente por no completado el marcado con el numeral **QUINTO** que a la letra dice: *Respecto a los contratos de comodato relacionados con las erogaciones realizadas por los municipios durante el ejercicio fiscal 2019 y que corresponden a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, por conducto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mismos que se ponen a la vista de los enlaces de los municipios de Chimalhuacán, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco, deberán ser remitidos en fecha 23 de mayo de 2022 con las firmas de las autoridades municipales, con el objeto de ser devueltos con las firmas de las autoridades de la Secretaría aludida a más tardar en fecha 05 de junio de 2022. Se exceptúa de este acuerdo a los Municipios de Ecatepec y Naucalpan de Juárez, en virtud de los cambios realizados a su administración".* En virtud de lo referido se sede el uso de la voz al Mtro. Noé Iván Martínez González, Analista Multidisciplinario de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas quien manifestó lo siguiente:

Municipio	Comodato entregado al municipio	Estatus
Chalco	Entregado al enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 13/05/2022.	En fecha 25 de mayo la Unidad de Apoyo Administrativo envió a la Coordinación Administrativa los cuatro tantos de comodato del municipio debidamente firmados .
Cuautitlán Izcalli	Entregado a la enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 13/05/2022.	El 24 de mayo de 2022 la Unidad de Apoyo Administrativo envió a la Coordinación Administrativa los cuatro tantos de comodato del municipio debidamente firmados .
Ixtapaluca	Entregado a la enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 13/05/2022.	En fecha 25 de mayo la Unidad de Apoyo Administrativo envió a la Coordinación Administrativa los cuatro tantos de comodato del municipio debidamente firmados .
Tultitlan	Entregado a la enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 13/05/2022.	El 24 de mayo de 2022 la Unidad de Apoyo Administrativo envió a la Coordinación Administrativa los cuatro tantos de comodato del municipio debidamente firmados .
Nezahualcóyotl	Entregado al enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 13/05/2022.	El 27 de mayo de 2022 la Unidad de Apoyo Administrativo envió a la Coordinación Administrativa los cuatro tantos de comodato del municipio debidamente firmados .
Ecatepec	Entregado a la enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 16/05/2022.	En fecha 20 de junio de 2022, la Unidad de Apoyo Administrativo envió las observaciones de la enlace del municipio a la Coordinación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

		Administrativa, para subsanarlas, hasta la fecha no se ha regresado para firma.
Tlalnepantla	Entregado a la enlace de la AVGEM para recabar las firmas de los comodatarios representantes del municipio en fecha 13/05/2022.	El 20 de junio, la Unidad de Apoyo Administrativo envió las observaciones de la enlace del municipio a la Coordinación Administrativa, para subsanarlas, hasta la fecha no se ha regresado para firma.
8. Valle de Chalco	Se actualizará la documentación del Secretario de Ayuntamiento.	Hasta el 05 de julio de 2022, no se ha recibido el comodato actualizado del municipio por parte de la Coordinación Administrativa de la SJyDH.
9. Chimalhuacán	Se actualizará la documentación del Secretario.	Hasta el 05 de julio de 2022, no se ha recibido el comodato actualizado del municipio por parte de la Coordinación Administrativa de la SJyDH.
10. Toluca	Se actualizará la documentación de la enlace de la AVGEM del municipio.	Hasta el 05 de julio de 2022, no se ha recibido el comodato actualizado del municipio por parte de la Coordinación Administrativa de la SJyDH.
11. Naucalpan	El 06 de abril de 2022, se recibió la documentación actualizada del municipio. El 08 de abril de 2022, la Unidad de Apoyo Administrativo remitió a la Coordinación Administrativa de la SJyDH la documentación del municipio.	Julio de 2022, se enviará el comodato al municipio, para las firmas de los comodatarios representantes.

Respecto a los contratos de comodato de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Toluca, se está a la espera de actualización por parte de la Coordinación Administrativa para llevar a cabo el proceso de firma de las autoridades de los municipios en mención, en virtud de lo cual se solicitarán los instrumentos jurídicos vía oficio para proceder conforme a lo aludido. Una vez finalizada la participación, se invita a las y los presentes por conducto de la Secretaria Técnica Suplente, los comentarios que consideren pertinentes, registrándose en consecuencia las siguientes aportaciones:

1. Por parte de la Lcda. Elvia Hernández García, Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Valle de Chalco, se solicitó se manifestara la fecha estimada en la que se contaría con el contrato de comodato, por conducto de la Coordinación Administrativa y correspondiente al Municipio que representa, toda vez que, ante la ausencia de dicho instrumento Jurídico, no ha sido posible asegurar las Unidades Móviles, señaladas como objeto en los mismos. En atención al cuestionamiento, por parte de la representación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se manifiesta, que los contratos serán solicitados vía oficio a la Coordinación Administrativa, por lo que no es posible manifestar en ese momento alguna fecha estimada de entrega, toda vez que los mismos se encuentran supeditados a las observaciones que deriven de los mismos.
2. Haciendo uso de la Voz la Dra. María Elena Barrera Tapia, Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, manifiesta que la información solicitada para la conformación de los Contratos de Comodato a favor del Municipio de Toluca, fue remitida en fecha 23 de mayo

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

del presente año, vía correo electrónico. En ese sentido por conducto del Mtro. Noé Iván Martínez González, se manifiesta tener conocimiento de la recepción de la información en la fecha referida, sin embargo, el contrato se encuentra de momento en proceso de actualización ante la Coordinación Administrativa, por lo que una vez que se libere le será remitido para su firma.

Una vez concluidas las participaciones y no habiendo más incidencias que registrar al respecto, se da por cumplido el punto número cuatro del orden del día.

SEXTO.- Dando continuidad al Orden del Día, se solicita por parte de la Secretaría Técnica Suplente, se brinde el uso de la voz al Lcdo. Reynaldo Ruiz Lovera, quien en ausencia de la Mtra. Mariana Gómora Manjarrez, Administradora del Comité Técnico, realizará las manifestaciones que ha lugar corresponden respecto a la tramitación de los recursos correspondientes a las Alertas de Violencia de Género ante la Secretaría de Finanzas del Estado de México y el proyecto de calendarizado de dispersión para los Municipios con declaratoria. En virtud de lo referido se expone ante las y los integrantes del Comité Técnico las cantidades a dispersar, así como la proyección que se tiene para su remisión a cada uno de los Municipios en atención a la siguiente relación:

Municipio	Tipo de Alerta	Techo presupuestal por tipo de Alerta			Calendarizado Mensual DGPYAV			
		Feminicidio	Desaparición	Monto	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Chalco	Feminicidio	\$6,684,370.75		\$6,684,370.75	\$3,682,185.37	\$3,002,185.38	\$0.00	\$0.00
Chimalhuacán	Feminicidio	\$4,024,097.79		\$4,024,097.79	\$2,512,048.90	\$1,512,048.89	\$0.00	\$0.00
	Desaparición		\$4,979,274.42	\$4,979,274.42	\$0.00	\$0.00	\$2,489,637.21	\$2,489,637.21
Cuautitlán Izcalli	Feminicidio	\$4,982,618.78		\$4,982,618.78	\$0.00	\$0.00	\$2,491,309.39	\$2,491,309.39
	Desaparición		\$2,177,668.28	\$2,177,668.28	\$1,288,834.14	\$888,834.14	\$0.00	\$0.00
Ecatepec de Morelos	Feminicidio	\$4,279,304.18		\$4,279,304.18	\$700,000.00	\$0.00	\$1,789,652.09	\$1,789,652.09
	Desaparición		\$3,797,645.54	\$3,797,645.54	\$700,000.00	\$1,000,000.00	\$1,048,822.77	\$1,048,822.77
Ixtapaluca	Feminicidio	\$3,155,527.10		\$3,155,527.09	\$600,000.00	\$977,763.55	\$1,577,763.55	\$0.00
	Desaparición		\$2,478,651.51	\$2,478,651.52	\$600,000.00	\$639,325.76	\$1,239,325.75	\$0.00
Naucalpan de Juárez	Feminicidio	\$4,438,446.78		\$4,438,446.78	\$4,438,446.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Nezahualcóyotl	Feminicidio	\$3,728,638.80		\$3,728,638.82	\$600,000.00	\$1,264,319.40	\$0.00	\$1,864,319.41
	Desaparición		\$2,287,416.58	\$2,287,416.59	\$600,000.00	\$0.00	\$843,708.29	\$843,708.29
Tlalnepantla	Feminicidio	\$2,863,381.68		\$2,863,381.68	\$0.00	\$1,129,263.53	\$867,059.07	\$867,059.08
Toluca	Feminicidio	\$7,475,819.75		\$7,475,819.74	\$2,855,058.62	\$882,851.26	\$1,868,954.94	\$1,868,954.94
	Desaparición		\$7,750,578.70	\$7,750,578.69	\$1,300,000.00	\$1,283,526.23	\$2,583,526.23	\$2,583,526.23
Tultitlán	Feminicidio	\$4,323,426.19		\$4,323,426.19	\$4,323,426.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valle de Chalco Solidaridad	Feminicidio	\$4,044,368.20		\$4,044,368.20	\$900,000.00	\$1,122,184.10	\$2,022,184.10	\$0.00
	Desaparición		\$6,528,764.97	\$6,528,764.96	\$900,000.00	\$732,191.24	\$1,632,191.25	\$3,264,382.48
Dispersión Municipios		\$50,000,000.00	\$30,000,000.00	\$80,000,000.00	\$26,000,000.00	\$14,434,493.48	\$20,454,134.64	\$19,111,371.89

Al término de la presentación, por parte de la Secretaría Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, se reitera a las y los integrantes del Comité Técnico que la entrega de los recursos para el caso de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla de Baz y

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Chimalhuacán, se encuentra supeditada a la comprobación de las erogaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021 en términos de lo establecido en el Artículo 23 fracción XIV del Acuerdo de la Secretaría de la Mujer por el que se establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México, Ejercicio Fiscal 2022, público en fecha 25 de febrero del año en curso en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno, además de que el cuadro presentado es una propuesta que está sujeta a la disponibilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

SÉPTIMO.- Con respecto al punto Sexto del Orden del Día, por parte de la Secretaria Técnica Suplente Dra. Adriana Velázquez López, se hace de conocimiento a las y los presentes que en fecha 02 de julio de 2022, fueron remitidos vía correo electrónico a la Administradora y a las y los Vocales con voz y voto del presente Comité Técnico, los Proyectos y Expedientes Técnicos de los Municipios de Chalco, Cuautitlán, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco, siendo remitidos con posterioridad los correspondientes a Ecatepec de Morelos y Chimalhuacán. Cabe señalar que para el caso de los Municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli y Chimalhuacán, en atención de no haberse completado la totalidad de la comprobación de la erogación de recursos relacionada con el Ejercicio Fiscal 2021, se determinó por parte de las y los integrantes del Comité Técnico tener por presentados sus proyectos de operación y expedientes técnicos y los cuales habrán de ser discutidos y sometidos a aprobación con posterioridad mediante la celebración de una Sesión Extraordinaria, toda vez que ha la fecha no se ha completado por parte de los municipios aludidos con la totalidad de la comprobación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, quedando sujeta la liberación de los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2022 al cumplimiento de dicha comprobación.

Por otra parte, con el objeto de brindar un panorama general de las acciones en las que habrán de concentrarse las adquisiciones realizadas por parte de los Municipios alertados, se procedió a realizar la presentación y lectura de un resumen de los procesos adquisitivos correspondientes por conducto por conducto de la Secretaria Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, en la que se dio vista de la siguiente información:

Municipio.	Actividades programadas para Ejercicio Fiscal 2022
Chalco	Rehabilitación de Casa de Pernocta Fortalecimiento de Célula de Búsqueda y Policía de Género. Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición.
Chimalhuacán	Fortalecimiento de Célula de Búsqueda y Reacción Inmediata. Fortalecimiento de Unidad de Análisis y Contexto. Equipamiento de la Unidad Especializada para la Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género. Certificación de Personal que atienda a Víctimas. Fortalecimiento del Programa Itinerante de Atención Multidisciplinaria.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

	<p>Creación del Centro de Atención Integral de la Violencia de Género. Remodelación y Equipamiento de Refugio. Recuperación de espacios públicos.</p>
Cuautitlán Izcalli	<p>Fortalecimiento de Policía de Género. Fortalecimiento de Unidad de Análisis y Contexto. Fortalecimiento de Célula de Búsqueda. Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición. Recuperación de espacios públicos. Adquisición de Unidades de Atención en Comunidades lejanas. Difusión de Campañas de Prevención a la Violencia. Certificación de Personal que atienda a Víctimas.</p>
Ecatepec de Morelos	<p>Recuperación de Espacios Públicos a través del "Corredor Seguro Ciutlahui". Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición con sede en el "Corredor Seguro Ciutlahui". Equipamiento para las áreas municipales que brinda Atención a Víctimas. Certificación a personal del Servicio Público en Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Equipamiento para la creación de la División Municipal de la Unidad de Análisis y Contexto. Campaña de Difusión a través jornadas informativas, operativos de género en el transporte público, para la prevención de la Violencia de Género en zonas de mayor índice de violencia.</p>
Ixtapaluca	<p>Construcción de Refugio. Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición. Fortalecimiento de Célula de Búsqueda. Fortalecimiento de Policía de Género. Certificación de Personal que atienda a Víctimas.</p>
Naucalpan de Juárez	<p>Fortalecimiento de la División de Análisis y Contexto. Fortalecimiento de Célula de Búsqueda. Fortalecimiento de Policía de Género. Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición. Creación de dos Centros Integrales de Mujeres. Adquisición de Unidades de Atención en Comunidades lejanas. Certificación de Personal que atienda a Víctimas.</p>
Nezahualcóyotl	<p>Fortalecimiento de Unidad de Análisis y Contexto. Fortalecimiento de Célula de Búsqueda. Fortalecimiento de Policía de Género. Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Sofía', 'G', 'M', 'O', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

	<p>Creación de un Centro Integral para la Atención y Canalización de Mujeres en situación de Violencia. Certificación de Personal que atiende a Víctimas. Recuperación de espacios públicos. Campañas de difusión a través de jornadas itinerantes.</p>
Tlalnepantla de Baz	<p>Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición. Fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto. Adquisición de Unidad Móvil de Atención. Adquisición de Software para implementación de pulseras de Pánico. Certificación de Personal que atiende a Víctimas.</p>
Toluca	<p>Equipamiento y adecuaciones a la Casa de Pernocta. Fortalecimiento de Célula de Búsqueda. Fortalecimiento de Policía de Género. Fortalecimiento de la División de Análisis y Contexto. Memorial a Víctimas de Femicidio y Desaparición. Apertura de 11 Centros de Atención Integral para Niñas, Adolescentes y Mujeres. Certificación de Personal que atiende a víctimas. Fortalecimiento Institucional de las Oficinas de Mando de la Policía de Género.</p>
Tultitlán	<p>Fortalecimiento de Policía de Género. Recuperación de espacio público "Canal de Castera". Certificación de Personal que atiende a Víctimas.</p>
Valle de Chalco Solidaridad	<p>Construcción de Refugio. Fortalecimiento de División de Análisis y Contexto. Adquisición de una Ambulancia para víctimas de Violencia de Género. Adquisición de Módulos de Atención. Certificación de Personal que atiende a Víctimas. Fortalecimiento de Célula de Búsqueda. Recuperación de espacios públicos. Construcción de Ludoteca para Hijas e Hijos de Madres Violentadas.</p>

Una vez concluida la presentación, por conducto de la Presidenta del Comité Técnico, Lcda. Martha Hilda González Calderón solicitó a las y los integrantes del Comité con voz y voto, emitir en caso de así considerarlo oportuno sus comentarios, en virtud de lo cual se registró la siguiente actividad.

En uso de la voz la Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, quien acude en representación de la Mtra. Dilcyia Samantha García Espinoza de los Monteros, Fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, así

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

como por parte del Lcdo. David Rodrigo Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas se solicitó respetuosamente a las representantes del Municipio de Toluca e Ixtapaluca, ampliar la justificación de los proyectos, en atención de las siguientes observaciones respecto a lo siguiente:

- A. **TOLUCA.** No se presenta claridad respecto de la inversión de recursos en once centros correspondientes a la Atención Integral para Niñas, Adolescentes y Mujeres del Municipio, en específico a lo referente a los lactarios, rampas y ludotecas.
- B. **IXTAPALUCA.** Se solicita se amplie la justificación respecto a la priorización del uso de los recursos derivados de la alerta para la construcción del Instituto de la Mujer.

En atención a lo referido, por parte de la Dra. María Elena Barrera Tapia, Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y la Lcda. Xóchitl Martínez Castillo, Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca, llevaron a cabo la explicación de la motivación de las inversiones en comento, comprometiéndose a ampliar la justificación de las mismas y/o realizar las modificaciones que resulten necesarias en los Proyectos de Operación con el objeto de aclarar la prioridad de las acciones en comento. De igual forma el resto de las y los Integrantes del Comité Técnico para la Operación del Recurso, solicitaron las adecuaciones del proyecto con base a las observaciones presentadas por escrito a cada uno de las y los representantes municipales.

OCTAVO. - En consecución a los puntos del orden del día, respecto a los Asuntos Generales y Lectura de Acuerdos, las y los miembros del Comité Técnico con derecho a voz y voto ACUERDAN:

1. Se tiene por autorizada la incorporación de los Proyectos de Operación y Expedientes Técnicos de los Municipio de Chimalhuacán y Ecatepec de Morelos, con el objeto de ser discutidos y en su caso aprobados por conducto del Comité Técnico.
2. Por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, se continuará con el seguimiento de los convenios faltantes por completar y que corresponden a las adquisiciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2019, asentándose para tal efecto en el acta correspondiente las manifestaciones realizadas por conducto del Mtro. Iván Martínez González, Analista Multidisciplinario adscrito a la Unidad de Género y Derechos Humanos, quien acude en representación de la Mtra. Carolin Alanís Moreno, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.
3. Se tiene por presentado el Calendarizado de Dispersión por parte de la Secretaría de Finanzas por conducto de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres, misma que habrá de integrarse al Acta para su debida constancia. Por lo que hace a la dispersión de los recursos, esta se tendrá por sujeta a la disposición presupuestal con la que cuente la aludida Secretaría de Finanzas, llevándose a cabo por parte de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres previo soporte documental por

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

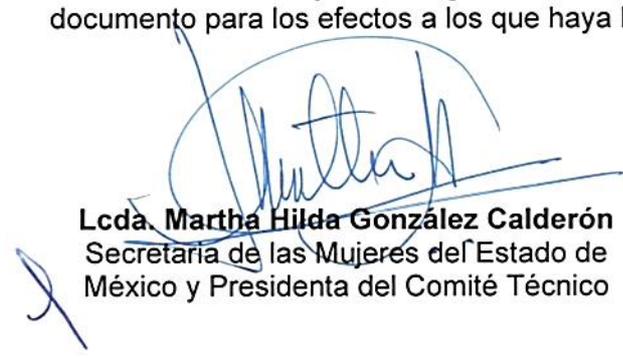
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

parte de los Municipios.

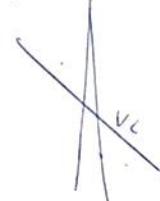
4. Las adecuaciones señaladas por parte del Comité Técnico referentes a la ampliación de justificación de las acciones contempladas dentro del Proyecto de Operación y Anexos Técnicos de los Municipios de Toluca e Ixtapaluca, deberán ser presentados por escrito a más tardar en día viernes 15 de julio de 2022.
5. Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico con derecho a voz y voto, los proyectos de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, Tultitlan, Chalco, Valle de Chalco, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca y Toluca, una vez presentadas las adecuaciones correspondientes y señaladas por parte del Comité Técnico.
6. Para el caso de los Municipios de Cuautitlán Izcalli, Tlanepantla de Baz y Chimalhuacán, la dispersión correspondiente se aplazará hasta que se lleve a cabo la comprobación del Ejercicio Fiscal 2021, teniéndose como fecha máxima para tal efecto el 26 de julio de 2022.

No existiendo otro punto que tratar, de conformidad al orden del día siendo las 14:52 horas del día 12 de julio de 2022, la Presidenta, Lcda. Martha Hilda González Calderón, da por concluidos los trabajos de la Sesión.

NOVENO. Con el objeto de dar pleno cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 del Acuerdo mediante el cual se establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de las Alertas las y los integrantes del Comité Técnico proceden a la firma del presente documento para los efectos a los que haya lugar.



Lcda. **Martha Hilda González Calderón**
Secretaria de las Mujeres del Estado de México y Presidenta del Comité Técnico



Dra. **Adriana Velázquez López**
Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género en el Estado de México
Secretaria Técnica Suplente



Lcdo. **Reynaldo Ruiz Lovera**
Administrador Suplente



Lcda. **Esmeralda Martínez Escobar**
Asesora Legislativa de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de la LXI Legislatura

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



Mtro. Noé Iván Martínez González
Analista Multidisciplinario de la Unidad de
Género y Derechos Humanos de la
Comisionada Ejecutiva de Atención a
Víctimas del Estado de México



**Mtra. Adriana de Lourdes
Hinojosa Céspedes**
Titular de Coordinación de Políticas
Públicas de la Fiscalía Central para la
Atención de Delitos Vinculados a Género



Mtro. Raúl Armas Katz
Director General de Control y Evaluación
C de la Secretaría de la Contraloría



Lcda. María José González Cruz
Secretaría Técnica de la Secretaría de
Seguridad del Estado de México



Lcdo. David Rodrigo Arellano Zubieta
Coordinador Jurídico de Igualdad de
Género de la Secretaría de Finanzas



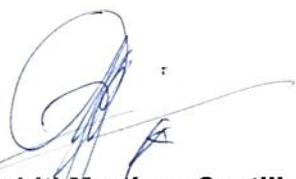
Lcda. Abimael Hortiales Maqueda
Titular del Consejo Municipal de la Mujer
de Chalco



Mtra. Leticia Baca Vázquez
Directora del Instituto Municipal para la
Equidad de Género y el Desarrollo de las
Mujeres de Cuautitlán Izcalli

Lcda. Karina Zúñiga Flores
Titular de la Dirección General de la Mujer
de Chimalhuacán

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



Lcda. Xóchitl Martínez Castillo
Directora del Instituto de la Mujer para la
Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca



Lcda. Susana Roberta García Esparza
Directora del Instituto Municipal de la
Mujeres e Igualdad de Género de
Ecatepec de Morelos



Lcda. Montserrat Hernández Argueta
Instituto de las Mujeres Naucalpenses y de
Igualdad Sustantiva



Lcdo. Ethan Erick Jaimes González
Jefe de Departamento "C" en la Dirección
de Prevención del Delito



Dra. María Elena Barrera Tapia
Titular del Instituto Municipal de la Mujer
de Toluca



Mtra. Ivonne Jiménez García
Titular de la Dirección de la Mujer de
Tlalnepantla



Lcda. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto
Municipal de la Mujer de Tultitlán



Lcda. Elvia Hernández García
Enlace Municipal de la Alerta de Violencia
de Género contra las Mujeres en Valle de
Chalco



**Mtro. Carlos Manuel Garnica
Encarnación**
Director Jurídico y de Igualdad de Género

Las firmas que se recaban en la presente son parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del "Comité Técnico de los Mecanismos para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Ejercicio Fiscal 2022", de fecha 12 de julio de 2022.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

Avenida Miguel Hidalgo No. 1031, Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tels.: 7229342700 ext. 2717 www.semujeres.edomex.gob.mx